

**“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”**

**Buena Vista, 03 de diciembre del 2020**

**OFICIO N°011-2020-I.E.I N°464- BV.**

**SEÑORA : María Carolina Pérez Tello**

**Directora de la UGEL el Dorado**

**ASUNTO: Entrega de Documentos de conformación de comités para recepción de materiales año 2021 de la IEI 464-BUENA VISTA**

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa Inicial N°464-Buena Vista, del distrito de San Martín de Alao, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo enviarle los documentos que acreditan la conformación de los comités de recepción de materiales para el año 2021 de la I.E.I.N° 464-Buena Vista, para los fines que usted estime conveniente.

Sin otro en particular me despido y propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente

  
GOBIERNO REGIONAL - SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
I.E.I. N° 464 BUENAVISTA  
  
Prof. Milady Tatiana Gonzales Huayunga  
DIRECTORA

Prof. MILADY TATIANA GONZALES HUAYUNGA  
DNI N° 42096116

**ACTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIALES DOTACIÓN 2021 EN LAS IIEE**

En la localidad de Buena Vista siendo las 4:00 pm horas del día 30 del mes de Noviembre del año 2020, reunidos los señores PPF en las instalaciones de la Institución Educativa Inicial N°464, previo informe del proceso de distribución de materiales educativos dotación 2021 por parte de la directora de la UGEL, se ha realizado la designación del Sr(a): Hipólito Julca Huamán con DNI N° 45242143 como responsable de la recepción de materiales en la Institución Educativa, para el cumplimiento de desempeño referente a la "llegada oportuna de material educativo y fungible a las IIEE para el buen inicio del año escolar 2021"

Las funciones que esta persona realizará será la siguiente:

1. Recibir el material educativo y fungible (Si es el caso)
2. Verificar la cantidad (Acorde a lo consignado en las PECOSAS) y el estado de los materiales en recepción.
3. Firmar las PECOSAS con sello, huella digital y N° de DNI; siempre y cuando la cantidad de materiales coincide con la cantidad consignada en las PECOSAS y además estos materiales estén en buen estado.
4. Asegurar los materiales recibidos.

Acordado en la localidad de Buena Vista el día 30 de noviembre del 2020. Se

consigna el nombre, DNI y firma de los participantes

RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS 2021							
N°	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CARGO	TELEFONO	EMAIL	DIRECCIÓN ACTUAL
01	Gonzales Huayung a	Milady Tatiana	42096116	Directora	941339786	<a href="mailto:mitagohua690@gmail.com">mitagohua690@gmail.com</a>	Urb.Sta Isabel/Psje 29 de agosto 340-Tarapoto
02	Julca Huamán	Hipólito	45242143	Padre de familia	913146904		Buena Vista
03	Padilla Romero	Arnulfo	46305244	Padre de familia	948398597		Buena Vista



GOBIERNO REGIONAL - SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
I.E.L. N° 464 BUENAVISTA  
*Milady Tatiana Gonzales Huayunga*  
DIRECTORA

Prof. MILADY TATIANA GONZALES HUAYUNGA  
DNI N° 42096116

**ACTA DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE SUPLENTE PARA LA RECEPCIÓN  
DE  
MATERIALES EN LA IIEE**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 464

DISTRITO: San Martín de Alao

LOCALIDAD: Buena Vista

Se designa los responsables SUPLENTEs para la recepción de materiales en la Institución Educativa, para el cumplimiento de desempeño referente a la "llegada oportuna de material educativo y fungible a las IIEE para el buen inicio del año escolar 2021"

Las funciones que esta persona realizará será la siguiente:

1. Recibir el material educativo y fungible, cuando exista ausencia del comité de recepción, designados mediante el acto resolutorio de IIEE.
2. Verificar la cantidad (Acorde a lo consignado en el PECOSA) y el estado de los materiales en recepción.
3. Firmar el PECOSA con nombres, apellidos, huella digital y N° de DNI; siempre y cuando la cantidad de materiales coincide con la cantidad consignada en el PECOSA y además estos materiales estén en buen estado.
4. Asegurar los materiales recibidos.

Se consigna el nombre, DNI de los designados.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	CARGO	TELEFONO
1	BENITO PADILLA LIZANA	43886788	SUPLENTE	974829588
2	DILMA TINEO PEÑA	80666456	SUPLENTE	997611853
3	JOSÉ ORLANDO RUIZ CÓRDOVA	48649078	SUPLENTE	938319838

C



Prof. MILADY TATIANA GONZALES HUAYUNGA  
DNI N° 42096116

## Resolución Directoral de la Institución Educativa N° 005

R.D. N° 005 – 2020 – D-I.E. N°464-BV

Buena Vista 30 de noviembre del 2020

Visto, el Oficio Múltiple N° OFICIO MÚLTIPLE N° ...- 2020- DRESM-UGEL-ELDORADO/D., y demás documentos adjuntos.

### CONSIDERANDO:

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local de el Dorado, garantizar el normal desarrollo del proceso de información de los documentos de Gestión, en las Instituciones Educativas de su ámbito Jurisdiccional, así como garantizar la debida aplicación de las normas emanadas por la superioridad;

Que, mediante Oficio Múltiple N.º OFICIO MÚLTIPLE N.º ....- 2020- DRESM-UGEL-ELDORADO/D, la Unidad de Gestión Educativa Local de el Dorado, solicita emisión de Resolución Directoral de conformación de la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción – Conformidad de Materiales Educativos dotación 2021; por lo que es necesario emitir la resolución correspondiente en la Institución Educativa N.º 1109 del Distrito de San Martín de Alao, Provincia de el Dorado.

Estando a lo visado por el Director de la Institución Educativa en mención; y

De conformidad con la Ley General de Educación N.º 28044, Ley N.º 29944 Ley de la Reforma Magisterial, Ley N.º 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N.º 28411, Ley N.º 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019:

### SE RESUELVE:

**1º CONFORMAR**, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021, de la Institución Educativa N° 464-Buena Vista del Distrito de San Martín de Alao, Provincia de el Dorado, el cual queda integrado por el personal que a continuación se detalla:

#### RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS 2020

N°	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CARGO	TELEFONO	EMAIL	DIRECCIÓN ACTUAL
01	Gonzales Huayunga	Milady Tatiana	42096116	DIRECTOR	941339786	<a href="mailto:mitagohua690@gmail.com">mitagohua690@gmail.com</a>	Urb.Sta Isabel/Psje 29 de agosto 340-Tarapoto
02	Julca Huamán	Hipólito	45242143	Padre de familia	913146904		Buena Vista
03	Padilla Romero	Arnulfo	46305244	Padre de familia	948398597		Buena Vista

**2º RESPONSABILIZAR**, a la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021 en la I.E. N.º 1109 del distrito de San Martín de Alao, provincia de el Dorado.

Regístrese y Comuníquese,



Prof. Milady Tatiana Gonzales Huayunga  
DNI: 42096116